

NOTA DE PRENSA

(Desinfección autobuses de la EMT de Madrid)

Desde la sección sindical de co.bas en la EMT, queremos denunciar, que hay un número de autobuses que dan servicio que se están desinfectando sin seguir el protocolo estipulado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid:

“Se podrán utilizar los desinfectantes autorizados por el Ministerio de Sanidad para este fin y, para ello, deberán seguirse las indicaciones del etiquetado para obtener un resultado adecuado.

- *La aplicación sería llevada a cabo por empresas inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB) autorizadas para aplicar biocidas TP2 (desinfectantes). El responsable técnico de estas empresas establecerá y supervisará el plan general de desinfección. El personal técnico irá provisto de equipos de protección personal adecuada y acorde con la vigente normativa de protección contra agentes químicos y biológicos.”*

Esto se está haciendo en gran parte de la flota, pero los autobuses que encierran fuera de las horas en las que desarrollan su trabajo las empresas de desinfección contratadas por la EMT, el trabajo es realizado por personal de la EMT que no tiene la formación, ni la certificación necesaria para realizar ese trabajo. Teniendo en cuenta la importancia que tiene la realización de ese trabajo para la salud pública.

Desde la sección sindical de co.bas EMT, denunciamos que este procedimiento puede conllevar riesgos para la salud pública, debido a la situación en la que nos encontramos por la pandemia provocada por la COVID-19. Esta desinfección se debe realizar por personal formado y certificado en la materia. Aunque esta situación no sucede en toda la totalidad de la flota, si afecta a una cantidad considerable de viajeros.

La sección sindical de co.bas EMT exigimos a la Dirección de la EMT y al Ayuntamiento de Madrid, que todos los autobuses que dan servicio sean desinfectados por personal debidamente formado para realizar esas tareas y con los medios adecuados.